



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MADRIGALEJO DEL MONTE

El 27 de marzo de 2012 se aprobó por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrigalejo del Monte las bases del concurso por el que realizará la adjudicación de diez tarjetas de caza, para caza menor, así como una tarjeta de caza, para caza mayor, en el coto n.º BU-11.028 del Ayuntamiento de Madrigalejo del Monte. El mismo se expone al público de forma resumida, estando a disposición íntegramente en la Secretaría del Ayuntamiento los lunes y jueves de 10 a 15 horas.

– *Objeto:* La adjudicación de una tarjeta de caza, para caza mayor, que será intransferible y personal, para la campaña 2012-2013, permitiendo la caza de cuatro corzos machos y cinco hembras.

La adjudicación de diez tarjetas de caza, para caza menor, que serán intransferibles y personales, con el fin de que puedan cazar en el coto diez cazadores para la campaña 2012-2013.

Precio: Para la caza mayor el precio de cada tarjeta será de 1.100,00 euros por cada precinto de animal macho, cantidad de 4.400,00 euros. El abono de la citada tarjeta deberá realizarse en plazo de quince días desde notificada la adjudicación.

Para la caza menor el precio de cada tarjeta será de 700,00 euros. El abono de la citada tarjeta deberá realizarse en plazo de quince días desde notificada la adjudicación.

Documentación: El licitador presentará en sobre cerrado con el siguiente texto: «Adjudicación de una/diez tarjetas de caza del coto de Madrigalejo del Monte» y en ellas los aspirantes harán constar todos los requisitos y condiciones contempladas en la base segunda, así como los méritos que acrediten para el concurso, junto con fotocopia del D.N.I. Copias de escritura de poder en su caso, o de escritura de constitución de la sociedad en su caso. Declaración responsable de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad para contratar previstos en la legislación vigente. Se adjunta modelo de solicitud.

Modelo de proposición tarjeta caza menor:

«D., mayor de edad, con domicilio en, D.N.I. n.º, actuando en nombre propio (o en representación de como acredita por escritura de poder), enterado de la convocatoria de concurso para la adjudicación de tarjeta de caza con precio de 700,00 euros anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios, toma parte en la misma, comprometiéndose al íntegro cumplimiento de las Bases aprobadas.

Lugar, fecha y firma».

Modelo de proposición tarjeta caza mayor:

«D., mayor de edad, con domicilio en, D.N.I. n.º, actuando en nombre propio (o en representación de como acredita por escritura de poder), enterado de la convocatoria de concurso para la adjudicación de tarjeta de caza mayor con



precio de 4.400,00 euros anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios, toma parte en la misma, comprometiéndose al íntegro cumplimiento de las Bases aprobadas.

Lugar, fecha y firma».

Presentación de proposiciones: Durante los siete días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento de Madrigalejo del Monte, los lunes y jueves de 10 a 15 horas.

Apertura de plicas: Expirado el plazo de presentación de instancias, el Pleno en sesión extraordinaria a celebrar el primer lunes o jueves hábil siguiente, procederá a la adjudicación de la/s tarjeta/s.

En Madrigalejo del Monte, a 9 de abril de 2012.

El Alcalde,
Fernando Pérez Romo